

Santiago de Cali D.E., 08/01/2026

Doctor

**LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**

Gerente

**INNOVATECH E.I.C.E.**

Ciudad

**ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-01-08-006 DE 2025.**

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

**I. OBJETO**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GERENCIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS REQUERIDOS POR INNOVATECH E.I.C.E.**

**II. ALCANCE**

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Formar parte del equipo que realizará la intervención técnica, administrativa, financiera y jurídica para la implementación y ejecución de proyectos que requiera la empresa. 2. Elaboración, reestructuración y validación de Propuestas técnicas y económicas. 3. Hacer seguimiento a las posibilidades comerciales de la entidad con la intención de retener los clientes actuales y llegar a nuevos mercados. 4. Realizar el seguimiento adecuado a los procesos que presente INNOVATECH E.I.C.E. en secop II, cámara de comercio y plataformas de MINTIC. 5. Representar estadísticamente las cifras de la entidad como cantidad de contratos suscritos y montos facturados según requerimiento. 6. Ejercer las funciones de supervisor o de apoyo a la supervisión en aquellos contratos que así lo designe la Gerencia. 7. Planificar, coordinar y controlar la ejecución de los proyectos asignados por la gerencia, definiendo alcance, los objetivos, el cronograma, el presupuesto y los recursos requeridos. 8. Liderar los equipos de trabajo, gestionar riesgos,

asegurar la calidad de los entregables, realizar el seguimiento permanente al avance, administrar las comunicaciones con las partes interesadas y adoptar las decisiones necesarias para garantizar el cumplimiento de los resultados esperados, en concordancia con los plazos, costos y condiciones contractuales establecidos. 9. Todas las demás, que sean afines al objeto contractual y/o sean solicitadas por el supervisor del contrato.

### **III. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

### **IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **30/04/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

### **V. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El valor total del contrato a celebrar es de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE**. Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

### **VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

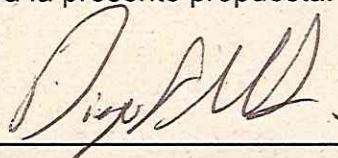
Se realizará el pago del precio total del contrato en **CUATRO** cuotas iguales por el valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) M/CTE**.

### **VII. RECOMENDACIONES**

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

### **VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA**

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



---

**DIEGO FERNANDO MORENO LENIS**  
**C.C. No. 1114734037 de Dagua (Valle)**